"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción

Código (SIU-Guaraní): 05332_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: - CO- CFDE

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular TAGUA Marcela Adriana
- Jefe de Trabajos Prácticos BUCOLO Salvador David

Fundamentación:

El desarrollo tecnológico ha transformado profundamente el quehacer del traductor. Hoy resulta imprescindible la incorporación de herramientas informáticas que faciliten y optimicen las tareas propias del proceso de traducción, desde la búsqueda terminológica hasta la gestión de proyectos multilingües. Esta asignatura se propone acercar al futuro profesional al conocimiento y uso crítico de estas tecnologías, promoviendo una actitud proactiva y flexible frente a su evolución constante. Parte de los conocimientos adquiridos en el espacio curricular Alfabetización Digital.

Aportes al perfil de egreso:

Desde este espacio curricular y conforme al plan de estudio vigente, se aportan las siguientes competencias al perfil de egreso:
- Competencia profesional e instrumental: conocimientos y habilidades relacionadas con el ejercicio de la traducción profesional (mercado laboral, herramientas de documentación, nuevas tecnologías).
- Competencias específicas: manejo de herramientas informáticas y memorias de traducción.

- Competencias interculturales e internacionales: a partir de la movilidad virtual.

Expectativas de logro:

Al finalizar el desarrollo de su proceso educativo en el espacio curricular el alumno deberá ser capaz de:
- Incorporar las tecnologías de la información en las distintas tareas del proceso de traducción.
- Desarrollar una actitud positiva frente al uso de las nuevas tecnologías.
- Trabajar con herramientas específicas como memorias de traducción, bases terminológicas, conversores de formatos, editores de texto y software de subtitulado.
- Familiarizarse con programas de traducción asistida y traducción audiovisual.
- Desarrollar destrezas para automatizar procesos y facilitar la incorporación al mundo laboral.

Contenidos:

Se enumeran en unidades temáticas los conceptos centrales que conforman la estructura sustantiva del espacio curricular:

UNIDAD 1: Programas y herramientas para el traductor
- OCR. Conversores de formatos. Revisores. Compresión de archivos.
- Fuentes de información de interés lingüístico y terminológico en Internet: portales, diccionarios electrónicos, bases de datos terminológicas, glosarios, centros de referencia.

UNIDAD 2: Traducción audiovisual (TAV) - Subtitulado
- Introducción a la traducción audiovisual (TAV). Subtitulado.
- Protocolos de subtitulado.
- Aspectos técnicos: incrustado de subtítulos, extensión, número de líneas, velocidad de lectura.
- Herramienta para subtitulado Subtitle Edit.

UNIDAD 3: Herramientas TAC
- Memorias de traducción, conceptualización y diferencias con el concepto de traducción automática.
- Herramientas de traducción asistida por computadora: Wordfast Pro.
- Resolución de conflictos en el proceso de traducción.

Propuesta metodológica:

La asignatura se desarrolla en un entorno mediado tecnológicamente a través del aula virtual de en la plataforma Moodle, la cual constituye un escenario de enseñanza, aprendizaje e interacción permanente, por lo cual se requiere el ingreso sistemático a la misma como condición para el seguimiento del cursado. Se dispone de materiales de estudio, bibliografía, tutoriales y documentos digitalizados de la cátedra.
El modelo pedagógico se centra en el alumno, fomentando la participación activa y el aprendizaje colaborativo. El uso razonable y eficiente de las herramientas es un requisito para el seguimiento de la asignatura.
Las prácticas de aprendizaje consisten en trabajos individuales y grupales. Las mismas están especificadas en el plan de actividades y las consignas están disponibles en el aula virtual, con sus respectivas guías y videotutoriales.
Se utilizan recursos de Internet y herramientas de traducción incorporados en el entorno virtual Moodle para el desarrollo de las prácticas de aprendizaje.

Propuesta de evaluación:

En los espacios curriculares “Talleres” se adquieren estrategias procedimentales esenciales y básicas que requiere el futuro graduado en traducción, tanto su participación constante como una práctica permanente supervisada. La forma de evaluación será continua e integral y de carácter formativo conforme a normativa vigente (Res CD 575/25, Anexo I, 1. b.) “Adopción de una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación de registro sistemático de observaciones efectuadas por el docente respecto de las conductas, los procesos y las producciones realizadas por los alumnos en situaciones no puntuales de evaluación. Este tipo de evaluación es continua, de orientación y guía de acuerdo con la propuesta de enseñanza y aprendizaje que se realiza”. Para la evaluación de proceso se utilizarán distintos instrumentos: entrega de actividades prácticas y cuestionarios de autoevaluación en línea. Se brindará una instancia de recuperación en la última semana del cursado, en la que se podrá recuperar un (1) trabajo práctico y una (1) actividad no presentada/s o desaprobada/s.

PLAN DE ACTIVIDADES:

Unidad 1: Programas y herramientas para el traductor
Actividades: Utilización de herramientas digitales básicas vinculadas al trabajo profesional del traductor.
Plazo de entrega actividad práctica: 11 de agosto
Instrumento de evaluación: Recurso Tarea para la entrega de las actividades con rúbrica de evaluación y completar en la pizarra digital las fuentes consultadas.

Unidad 2: Traducción audiovisual: Subtitulado
Actividades: Creación de plantilla para subtítulos, segmentación y temporización de subtítulos, y traducción de subtítulos en la herramienta Subtitle Edit, siguiendo los protocolos establecidos.
Plazo de entrega actividad práctica: 15 de septiembre
Instrumento de evaluación: Recurso Tarea para la entrega de TAV y completar cuestionario de autoevaluación.

Unidad 3: Herramientas TAC
Actividades: Creación de glosario, proyecto y memoria de traducción en Wordfast Pro.
Revisión de conceptos.
Plazo de entrega actividad trabajo final: 27 de octubre
Instrumento de evaluación: Recurso Tarea para la entrega de archivo traducido, glosario, proyecto y memoria de traducción y completar cuestionario de autoevaluación.

Condiciones de Regularidad:
Se considera que el alumno es regular cuando:
- Participa activamente en el aula virtual, lo cual requiere el ingreso sistemático y permanente a la plataforma en virtud que la misma es un entorno de enseñanza, aprendizaje e interacción.
- Aprueba entre el 60 y el 79 % de las prácticas de aprendizaje previstas en el plan de actividades, con una instancia de recuperación en la última semana de cursado. Dentro de este porcentaje, deberá tener aprobados al menos 2 (dos) de los 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.
Formas de Aprobación Final:
Este espacio curricular se aprueba mediante PROMOCIÓN DIRECTA o a través de EXAMEN FINAL.

La promoción directa (sin examen final) se obtiene cuando, al finalizar el cursado, el estudiante aprueba el 80 % o más de las prácticas de aprendizaje previstas en el plan de actividades, participa activamente en el aula virtual y, dentro de dichas prácticas, aprueba la totalidad de los 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

- Los alumnos que rinden en carácter de regulares, el examen será escrito y consistirá en preguntas de teoría y un ejercicio práctico con alguna de las herramientas aprendidas en las unidades 2 y 3.
- Los alumnos que rinden en carácter de libres (porque no alcanzaron los requisitos mínimos para regularizar el espacio curricular o decidieron rendir bajo esta condición), el examen será escrito (con las mismas características que en la condición regular) y oral, y tendrá un carácter diferencial, con el fin de compensar las instancias de

aprendizaje y evaluación que no se cumplieron en el cursado.
De acuerdo con lo establecido en la Ord. 108/2010-CS, el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10).

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Documentos y video-tutoriales disponibles en el aula virtual y canal de YouTube del espacio curricular.

Díaz Cintas, Jorge & Remael, Aline. (2020). Subtitling: Concepts and Practices. https://tinyurl.com/SCPTAV

Chaume, Frederic. (2012). Audiovisual Translation: Dubbing. https://tinyurl.com/CHAUMEATD

Bogdan, A., ? Cazenave, M.E., ? Santilli, D. (2022). Manual de informática aplicada a la traducción. https://tinyurl.com/Manual-Info-Trad

Castro, L. (2019). Glosario de Internet. http://aprenderinternet.about.com/od/Glosario/a/Glosario-De-Internet.htm

González Barahona, J., Seoane Pascual, J. y Robles, G. (2003). Software Libre. 1° Ed. UOC. https://libros.metabiblioteca.org/bitstreams/9f0ad61f-1ac7-43bd-b167-194a5bb7008e/download

Oliver González, A. (2016). Herramientas tecnológicas para traductores. UOC. https://tinyurl.com/Herr-Traductores

Recursos en red:

-Aula virtual: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=841
-Canal de YouTube: https://www.youtube.com/@RIAT-FFyL